

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos avaluados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1750  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 3  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
LUIS SECO DE LUCENA.  
Oficinas e Imprenta,  
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA. (COMIENZOS DE SETIEMBRE)

### Los campos.

**ALFACAR.** Ha terminado la recolección; los trigos de secano, segun se esperaba, son los que han salido mejor; los de tierras de más fondo pocas y malos; las cebadas bien; los garbanzos totalmente perdidos; las habas pocas y mal granadas; las patatas tempranas bien; las demás hortalizas y las viñas se han repuesto algo de los perjuicios causados por los gusanos, que ya han desaparecido, y han brotado otra vez; los maíces regulares; los olivos resentidos por los calores y vientos huracanados, que han hecho que se caiga la tercera parte de la aceituna que cuajó.—Se aran los barbechos de habas y garbanzos; se ariman estiércoles para las sementeras y se recogen leñas para el invierno.

**ALHENDIN.** Sigue la recolección; los resultados serán malísimos, pues el grano es poco y malo.—Los maíces y patatas se presentan regulares. Solo los olivos tienen buen aspecto y se espera una buena cosecha, que remediará en un tanto las pérdidas experimentadas en las demás producciones.

**ALBUÑAN.** Termina la recolección de cereales que ha resultado regular; las lluvias frecuentes de la primavera perjudicaron los sembrados que hacían esperar una cosecha excelente. Los garbanzos y habas muy escasos. Las habichuelas, maíces y patatas se presentan bien, gracias á que los gusanos han desaparecido, pero tardíos en extremo.

**ALDEIRE.** Se ha terminado la recolección y la cosecha resulta muy buena, apesar de las tormentas que hacían temer otra cosa, pero no hay quien compre una fanega de grano y la situación de los labradores y jornaleros es comprometida.—Los maíces tempranos y tardíos, muy buenos, como hace muchos años que no se ven; se espera mucho de las patatas y las habichuelas. No hay emigración de trabajadores; pero aunque hay pan, nadie tiene una peseta.

**BEAS DE GRANADA.** Como presumíamos, el resultado de la cosecha de trigo es fatal, no por la calidad que es excelente, sino por la cantidad, que puede graduarse en una mediana cosecha. No se han cosechado habas ni garbanzos; algunos labradores han cogido lo que sembraron y muy escaso.—Las sementeras de Otoño se van mejorando desde que por fortuna desaparecieron los gusanos.—Los higos y las uvas preséntanse muy tardíos.

**BUSQUISAR.** Se ha terminado la recolección, cuyo resultado ha sido malo. Los braceros se ocupan en los riegos de maíces, habichuelas, etc.

**BAZA.** Las lluvias y tormentas han entorpecido la trilla que no ha terminado aun.—Los olivos se presentan regulares y mal las viñas.

**CONCHAR.** Ha terminado la recolección que no pasa de muy mediana.—No hay trabajo y los jornaleros emigran á otros pueblos.—Los maíces, hortalizas y olivos se presentan bien.

**COZVIJAR.** Termina la recolección; en secano resulta algo más de mediana; en la vega escasísima. En los maíces resultará una mediana cosecha, porque los gusanos hicieron presa en ellos y en las hortalizas y patatas.

**CASTILLEJAR.** Malísimo resultado la cosecha de cereales. Creyóse que las abundantes lluvias de Mayo y Junio hubian favorecido los secanos y los efectos demuestran lo contrario; la cosecha es muy escasa. En la vega, la roya ha matado los trigos.—Las aguas tambien destruyeron las uvas: la cosecha no podrá ser peor; la de habas y garbanzos, casi nula; la de almendras buena; los olivos regulares; los panizos muy atrasados y los rastrosos quizá no se logren, á causa del frio que se deja sentir y que presagia hielos próximos; las hortalizas buenas.—Se cavan tierras; se preparan barbechos para trigos; las mujeres cogen espartos, ganando un jornal de 8 ó 9 reales.

**CAPILERA.** Como se esperaba los trigos han dado un mediano rendimiento; los centenos resultarán mejor. Los maíces no han podido reponerse y la cosecha será por lo tanto casi nula.

**CAMPO CÁMARA.** Ha terminado la recolección de granos; su resultado mediano.

**CULLAR BAZA.** Si el abundante fruto que ofrecen los olivares no se pierde, la cosecha de aceite en esta comarca será mejor que fué el año último.—Las faenas agrícolas se reducen á la terminación de recolección de granos y riego de maíces y hortalizas.

**CARDELA.** Las continuas tormentas de este mes

obran atrasando mucho las faenas propias de la estación. Los garbanzos fueron atacados por el gusano y se han perdido completamente.

**COGOLLOS DE GUADIX.** Se teme que se hielan los frutos tardíos, pues la temperatura ha descendido mucho. La cosecha de uvas es escasa. La de garbanzos, cero.

**CALAONDA.** Los labradores se ocupan en recolectar la uva que se destina para pasa.

**DURCAL.** La cosecha ha resultado muy escasa en esta vega, y la sierra y la dehesa han recompensado algunas pérdidas.—La aceituna encuéntrase resentida y no poco por los fuertes calores de agosto. Los maíces no están muy buenos, los orugas de la raíz y las que se alimentan con los tallos les destruyeron al nacer. Los habicholares van bien.

**DIEZMA.** Está completamente en calma el mercado. De maíces tardíos y patatas se espera una magnífica cosecha.

**GABIA.** Ha terminado la recolección de cereales; su resultado es poco satisfactorio, pues á más de ser poco es malo.

**GALERA.** Ha terminado la recolección. Las cebadas, regulares; los trigos de secano, buenos; los de vega, pésimos; los centenos regulares.

**GUAJAR FARAGÜIT.** No parece sino que las plagas destructoras han tomado cédula de vecindad en las Guájaras. Cuando los gusanos, despues de destruir los campos, han desaparecido, los vientos huracanados de últimos de agosto han acabado de perder á los labradores. ¡Dios tenga piedad de estos vecinos!—La cosecha de higos ha quedado reducida á la sexta parte, porque los frios de la primavera helaron los brotes; la de maíz, casi nula, la de pasas, regular.—Los olivares presentan mediano aspecto.

**HUETOR TAJAR.** Ha terminado la recolección de cereales, que ha sido bien escasa, haciendo más crítica la situación de los labradores la calma que se nota en el mercado, apesar del bajo precio y buena calidad de los granos. Los maíces continúan regulares, no obstante lo que sufrieron con el huracán y la tormenta. El trabajo va escaseando para los jornaleros que ganan de 4 á 5 reales de jornal, segun las faenas en que se invierten.

**HUÉNEJA.** Ha terminado la recolección de cereales, que resulta menos que media. La cebada, aunque abundante, resulta de mala calidad, por lo mucho que se han mojado en las eras.

**HUELAGO.** Ha terminado la recolección de cereales. La de garbanzos ha sido nula.

**JAYENA.** Ha terminado la recolección de granos, cuyo resultado no ha sido tan abundante como se esperaba. Los primeros maíces y patatas se presentan en buenas condiciones; los segundos casi se han perdido por haberse agostado muy pronto.—Se cogen los espartos; los braceros ganan un buen jornal en esta operacion.

**JUN.** Ha cesado la plaga de gusanos y las plantas crecen con lozanía. No hay trabajo, porque las faenas del campo son ahora muy escasas.—La cosecha de garbanzos muy mala, y nadie quiere vender ni un cuartillo.

**LA MALÁ.** Se ha terminado la recolección de cereales que no ha sido, ni con mucho, como se esperaba á fines de Junio. Los frutos tardíos están muy atrasados. Los olivos presentan buen aspecto. Los granos gozan de buena salud.

**LA PEZA.** Se han terminado las faenas agrícolas de verano. Los frutales se han perdido. La cosecha de hortalizas y maíces ha dejado mucho que desear.

**LANTÉIRA.** Está terminando la trilla; los trigos han dado resultados muy malos, excepto los caudales que por ser de secano han salido regular, lo mismo que los centenos. Los garbanzos perdidos por completo; los pocos que dejaron los temporales, han sido para los gusanos, cuya abundante plaga se teme pase al estado de crisálida y deje este año evera bastante para infestar la provincia. Ataca ahora la plaga á las hortalizas y patatas; hasta ahora se han salvado los maíces que están muy buenos por la abundancia de agua.

**MOLVIZAR.** Habrá pocas pasas y tardías, tanto, que las que otros años se vendían por este tiempo no se han echado aún al sol. Las cañas buenas, pero secas porque los regantes de Motril se llevan el agua.

**MONTEGICAR.** La recolección de cereales ha sido mediana y no ha terminado las faenas á causa de los temporales que las han retrasado y perjudicado mucho. El tiempo ha refrescado tanto que el termómetro marca 15º centígrados.—Hay gran crisis metéorica que paraliza los trabajos y operaciones.

**MECINA BOMBARON.** Ha terminado la recolección siendo sus resultados fatales. Los trigos á menos de la mitad; la cebada, centeno, garbanzos y habas escasas; las cosechas de verano muy malas á conse-

cuencia de las plagas. La situación es muy triste y lo poco que se recoje es para apremios y tributos.

**MOCLIN.** La recolección durará hasta el 15 ó el 20; se comenzó más tarde y los trigos amanecen húmedos y correosos. Los cereales han resultado bien; la cosecha de aceite promete ser buena. Los garbanzos regulares; los yerros habas y lentejas casi nulos en sus resultados.

**MONTEFRIO.** A fines de mes terminará la recolección de cereales, que va resultando buena. La de garbanzos, regular.

**MOREDA.** Estos labradores se hallan en un grande estado de abatimiento, pues aunque la cosecha no ha sido mala, tampoco ha sido lo suficiente para que puedan satisfacer sus necesidades, agoviados como se ven por los excesivos impuestos del gobierno y la rapacidad de los prestamistas.

**MOTRIL.** Las cañas se presentan en buenas condiciones, pero escasas de agua. Afortunadamente, las lluvias del 16 hicieron crecer el río y las ramblas cuyas aguas turbinas salieron por una rotura de las defensas y han regado á placer la vega.

**NARILA.** Hace buen tiempo y ha refrescado bastante la atmósfera. Dias atrás corrió un fuerte viento que ha causado algunos perjuicios en los maíces han destrozado los viñedos hasta el punto de separar el fruto de las cepas.

**PURULLENA.** Se está terminando la recolección de cereales que es muy escasa. Los garbanzos se han perdido. Los maíces y habichuelas se presentan bien.

**PINOS PUENTE.** Ha terminado la recolección de cereales en malas condiciones: la cosecha de trigo, medía; la de habas casi nula. Se recoje el poco maíz que el fuerte temporal de agosto ha dejado.—Recójense tambien melones tardíos que han resultado regulares; se barbechan terrenos y se limpian acequias. El trabajo escaso.

**QUENTAR.** Terminase la trilla; la cosecha no pasa de mediana porque la granazón no ha sido buena.—Los jornaleros tienen todos ocupacion, unos en el campo y otros en las obras del canal, que adelantan mucho porque hay gran número de trabajadores forasteros que sin cesar vienen á pedir trabajo.—Los maíces están buenos.

**SOPORTÚJAR.** La cosecha de cereales, cuya recolección toca á su término, buena en la sierra y en la vega; los maíces y habichuelas presentan buen cariz; los olivos buenos; las viñas atacadas por la cariz; las hortalizas y patatas regular.—Los braceros tienen trabajo; cobran 5 reales y vino.

**TREVEJER.** Se trillan los trigos que solo han producido una mediana cosecha.—Los frutos tardíos, (maíces y habichuelas) están buenos, pero las frecuentes lluvias del estío los han retardado aun más. La cosecha de centeno ha sido buena y ya hay sacido para el año que viene. La de seda mediana.

### Los mercados.

#### Cereales

**TRIGO.** Precio máximo: 50 rs. fanega en Mecina Bombaron, Ugijar.—Precio mínimo: 31 en Campo Cámara (Baza).—A 48 en Ferreiros, Narila; á 46 en Quentar, Talará; á 45 en Beas de Granada; á 44 en Castillejar, Conchar, Cozvijar, Jun, Lanteira y Guajar Faragüit; á 42 en Beas de Granada, Aldeire, Alhendin, La Peza y Galera; á 40 en Castillejar, Albuñan, Moclin, Huéago, Gor, La Malá; á 38 en Montegicar, Cogollos de Guadix; á 37 en Gabia Grande; á 36 en Baza, Purullena, Moreda, Montillana, Cardela, Jayena; á 35 en Cullar Baza; á 34 en Montefrio, á 33 en Hueter Tajar.

**CEBADA.** Precio máximo: 26 rs. fanega en Jun (Granada) y Guajar Faragüit (Motril).—Precio mínimo: á 12 rs. fanega en Campo Cámara (Baza).—A 23 en Gabia Grande; á 22 en Conchar, Talará, Narila; á 21 en Cozvijar, Alhendin; á 20 en La Malá, Jayena y Mecina Bombaron; á 19 en Hueter Tajar y Montefrio; á 18 en Moclin; á 17 en Lanteira y Galera; á 16 en Castillejar, Montegicar, Huéago, Moreda, Gor, Montillana, Cogollos de Guadix, Cardela y Aldeire; á 15 en Cullar Baza; á 14 en Albuñan, Purullena y Baza.

**CENTENO.** Precio máximo: 36 rs. fanega en Jayena (Alhama).—Precio mínimo: 18 rs. fanega en Castillejar (Huescar).—A 32 en Mecina Bombaron; á 30 en Cullar de Baza; á 28 en Lanteira, Albuñan y Baza; á 25 en Cogollos de Guadix; á 24 en Huéago, Galera y Aldeire; á 23 en Gor; á 20 en Campo Cámara.

**MAIZ.** Precio máximo: 41 rs. fanega en Albuñan (Guadix).—A 40 en Mecina Bombaron, Guajar Faragüit, Jun, Talará, La Malá y La Peza.—Precio mínimo: á 32 en Ferreiros.

#### Legumbres

**HABAS.** Precio máximo: 48 rs. fanega en Guajar

Faragüit (Motril).—Precio mínimo: 30 rs. fanega en Albuñan, Guadix y Montillana (Iznalloz).—A 46 en Castillejar; á 45 en Talará; á 40 en Conchar, Cozvijar y Jayena; á 38 en Mecina Bombaron, Gabia Grande; á 36 en Jun, Alhendin; á 34 en Hueter Tajar; á 32 en Montegicar y Montefrio.

**LENTEJAS.** A 30 rs. fanegas en Lanteira; á 28 en Jayena.

**HABICHUELAS.** Precio máximo: 140 rs. fanega en Galera (Huescar).—Precio mínimo: 70 en Mecina Bombaron y Capileira.—A 120 en Guajar Faragüit y Talará; á 95 en Baza.

**GARBANZOS.** Precio máximo: 140 rs. fanega en Montefrio.—Precio mínimo: 57 rs. fanega en Montegicar (Iznalloz).—A 120 en Narila; á 100 en Guajar Faragüit, Galera, Jayena, Talará; á 90 en Mecina Bombaron y Alhendin; á 80 en Albuñan; á 70 en Cullar Baza y Moreda; á 65 en Hueter Tajar y Cardela; á 60 en Montillana y Campo Cámara.

**YEROS.** A 36 rs. fanega en Purullena; á 32 en Montillana y Montefrio; á 28 en Jayena.

#### Tubérculos

**PATATAS.** Precio máximo: 6 rs. arroba en Galera y Jayena.—Precio mínimo: 2 y 1/2 rs. en Alhendin.—A 5 en Cogollos de Guadix; á 4 en Huéago, Albuñan y Castillejar; á 3 en Ferreiros, Talará y Narila.

#### Textiles

**CÁÑAMO.** A 50 reales arroba en Galera (Huescar); á 40 en Cogollos de Guadix.

**LINO.** A 40 en Alhendin (Santofé); á 38 en Cogollos de Guadix.

**ESPARTO.** De 6 á 12 rs. arroba, segun class en Jayena (Alhama).

#### Caldos

**ACEITE.** Precio máximo: 48 rs. arroba en Ferreiros (Ugijar).—Precio mínimo: 30 rs. arroba en Cardena (Iznalloz).—A 44 en Beas de Granada, Quentar y Cogollos de Guadix; á 42 en Mecina Bombaron, Guajar Faragüit y Castillejar; á 40 en Galera, La Peza y Huéago; á 38 en Jun; á 37 en Conchar y Talará; á 36 en Montegicar y Alhendin; á 35 en Jayena; á 34 en Moclin y Gabia Grande; á 32 en Baza.

**VINO.** En Baza de 13 á 14; en Capileira (Alpujarra) de 9 á 10; en Jun (La Vega) de 15 á 20.

**VINAGRE.** De 8 á 12 en la Vega; á 12 en la Alpujarra.

#### Carnes y cecinas

**CARNERO.** A 18 cuartos libra en Alhendin y Hueter Tajar; á 17 en Moclin, Jun y Guajar Faragüit; á 16 en Quentar; á 15 en La Peza, La Malá y Beas de Granada; á 14 en Albuñan. En Granada á 22, precio de la contratación de ayer.

**JAMON.** A 20 rs. el arralde en Hueter Tajar y Mecina Bombaron; á 18 en Albuñan; á 16 en Montefrio.

**TOCINO.** A 16 rs. arralde en Hueter Tajar; á 12 en Montefrio.

#### Otros articulos

El pan de trigo de 8 á 12 cuartos la hogaza. Los pimientos á 3 rs. el ciento en Ferreiros. El carbon de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba. La sal de 8 á 12 rs. fanega en La Malá. La pasa de 32 á 34 rs. arroba en Calahonda.

#### Observaciones

Los mercados por regla general en calma.—Los cordos á precios exorbitantes.—El ganado lanar muy caro.

### Miscelánea

**Comision permanente.** Bajo la presidencia del Sr. Barragan, reunieron ayer los diputados Sres. Montes, Castillo, Caliz, Gutierrez, Hidalgo y Segura, y, despues de aprobada el acta de la sesion anterior, acordaron: la distribucion mensual de fondos; que se anuncie nuevamente la subasta del suministro de articulos de primera necesidad á los establecimientos de beneficencia; que se instruya expediente en averiguacion de los daños y perjuicios que, segun telegrama ayer, ha producido en los pueblos comarcanos del partido de Huescar una espantosa tormenta que allí ha descargado; que se comisione al diputado D. Gregorio Caja, á fia de que entienda en este asunto.—El Sr. Sagura, como encargado de la instalacion del hospital de coléricos, dijo que habiéndose adquirido varios objetos y articulos neces-

rios en dicho hospital debía designarse el capitulo del presupuesto á cargo del cual han de satisfacerse dichos gastos, y se acordó que fuera el de calamidades públicas.

**Casos y cosas.** Los agentes de orden público detuvieron ayer un individuo que, en un rapto de *jumea*, acometió ayer á todos los vecinos de la casa en que vivia.

Anoche a las diez entraron cinco hombres en el almacén de Santos, plaza de S. Agustín; pidieron bacalao y parece que mientras el dependiente los despachaba, introdujeron un muchacho en una alhacena que hay en el mismo almacén. Fuéronse los hombres, y cuando algo despues se comenzó á cerrar el establecimiento, los dependientes sintieron ruido en la alhacena, llamaron á los serenos números 6 y 8 y estos hallaron al chico, que fué detenido y entregado al juzgado de guardia. Segun se dice, el muchacho no ha querido declarar los nombres de los individuos que lo introdujeron en la tienda.

**Asuntos militares.** Ha sido autorizado para residir en Lanteira de esta provincia el alférez de infantería en situación de reemplazo D. Juan Buendía y Cobos.

—Se ha aumentado con tres lámparas extraordinarias el alumbrado interior de la fortaleza de Torres Bermejas.

—Se han concedido por real orden dos meses de licencia por enfermo para esta capital al brigadier comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Canarias Excmo. Sr. D. Miguel Navarro y Arcarza.

**Continúa el engaño.** Los telegramas que debimos recibir anoche y publicar ayer, no llegaron á nosotros hasta las siete y media de la mañana, hora en que ya se estaba repartiendo el periódico. No los publicamos, porque el correo de anoche ya amplía las noticias á que se refiere. ¿Cuándo se corregirá este abuso indigno y escandaloso?

**Una carta de Torreveja.** De dicha población, que está inmediata á Novelda, recibimos anoche la siguiente carta:

«Torreveja 15 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Cumpliendo con el compromiso contraído con usted, de participarle con imparcialidad, la marcha que sigue en esta provincia la epidemia asiática, y tranquilos algun tanto en esta población, en virtud de las precauciones adoptadas, para en cuanto posible sea evitar la visita de tan terrible huésped, le daré hoy algunas noticias sobre el asunto.

La importación del cólera en Alicante ha sido en efecto, por el desembarco de prendas pertenecientes á los presidiarios de Tolon, traídas por el vapor *Buenaventura* de procedencia de Cete y Argel. En aquella capital de provincia solo hubo 3 casos de cólera morbo asiático, sofocándose la propagación gracias á las oportunas y rigurosas medidas adoptadas por las autoridades, y afortunadamente la salud pública es inmejorable.

No así en Novelda, Monforte y Elche, donde diariamente fallecen 8 ó 10 de los atacados en cada uno de estos pueblos, los que se hallan perfectamente acordonados militarmente, á lo que sin duda se debe el haber localizado el contagio, impidiendo de esta manera prosiga la invasión, no solo á los restantes pueblos de la provincia, sino á los demás limítrofes.

Conocedores todos de que la medicina mejor contra el cólera es el aislamiento, sin dar crédito á fumigaciones y otros preservativos que algunos médicos aconsejan contra la opinión de otros, no menos autorizados; todos los pueblos de esta provincia, incluso este, y los de Murcia, están acordonados militarmente tambien, dispuestos á sostener el aislamiento contra la voluntad del Gobierno, si por acaso este, mal informado por alguna parte de la prensa, excitara órdenes en contrario, hasta tanto estar garantidos por las debidas precauciones.

Noticias fidedignas recibidas anoche en esta localidad donde á Dios gracias hay muy buena salud y ningún miedo, acusan decrecer rápidamente la epidemia en Novelda y demás pueblos contagiados, siendo por tanto menor el número de atacados y fallecidos.

Creo por lo tanto es infundada la alarma de ese vecindario, pues como llevo dicho y repito, la epidemia está localizada, y creemos no causará los estragos que en la naciones vecinas, efecto sin duda de su apatía en adoptar con oportunidad las medidas de acordonamientos.

De V. Sr. Director se despide hasta otra, y se repite con la consideración más distinguida afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

**Elecciones.** El resultado obtenido en Goadix, es como sigue: D. Nicolás Gallegos, 7796 votos; D. Miguel Gonzalez Garcia, 6731; D. Gabriel Burgos, 6214 y D. Rafael Rada, 4963

Aún no se tienen datos oficiales, respecto del distrito Albuñol Ugijar.

**La defensa contra el cólera.** De un interesante artículo del Dr. Olavide, reproducimos lo siguiente:

«El que está prevenido, el que guarda una buena higiene, el que conoce los medios de defensa puede pasar iacólume por entre los apesados, y asistirlos, y auxiliarlos, destruyendo los diseminados focos de infección que pueden propagar el mal. Que los ricos auxilien, que los pobres obedezcan, que el Gobierno, las Diputaciones y los Municipios pongan sus recursos, su fuerza moral y sus disposiciones á las órdenes de la ciencia, y el enemigo podrá ser dominado y destruido sin gran ruido, sin violento esfuerzo, sin que se perturbe la sociedad ni la familia.

El profesor Koch, persiguiendo el cólera en la India, en Egipto y en Francia, analizando, preparando y observando al microscopio los restos cadavéricos y las deyecciones pestilentes de los coléricos, es una prueba de esta inmunidad.

Por él sabemos que es constante en el espesor de los intestinos de los coléricos y en sus deyecciones un microbio, al que de nominó primero *Bacillus virgula*, despues *vibrio virgula*, y, por último *Spirillum colerigenus*.

Ningun padecimiento ha tenido, sin embargo, este eminente profesor, apesar de los muchos meses que ha vivido entre coléricos, lo cual prueba que conociendo los medios de defensa, podemos evitar el contagio sin aislamientos terribles y sin perturbar notablemente, repetimos, la vida social.

Nosotros en nuestro laboratorio hemos analizado miasmas ó virus mucho más contagiosos; hemos visto, recogido y preparado todas las pequeñas algas de la familia de las bacteriaceas patógenas, del carbunco, del muermo, de la viruela, el erup, la sífilis, la lepra, la tuberculosis, la disentería, etcétera, etcétera, y nadie se ha contagiado.

Hemos experimentado en los animales; hemos cultivado los gérmenes de todos los virus, y especialmente del carbunco y de la rabia para llegar á preparar su vacuna especial, y nunca nos ha pasado nada.

Pues bien, siendo el cólera una enfermedad producida por una planta microscópica, que no vuela ni salta á gran distancia, en vez de huirle, ataquémosla; en vez de morir de miedo ó sin combatir, destruyémosla; fumiguémosla bien, lavémosla con líquidos desinfectantes, aniquilemos con el fuego las ropas infestadas, los objetos contaminados y las deyecciones sospechosas, y si el germen, apesar de todo, penetra en nuestro cuerpo, no le dejemos en él cultivarse á sus anchas y muchos días para evitar la explosión de su innumerable generacion, sino empezemos pronto la lucha en defensa propia, y venceremos.

**El arco de las Orejas.** Este asunto, por demás famoso, no se ha terminado, ni mucho menos con la demolición de la asendereada puerta. Anteanoche se reunió la comisión provincial de Monumentos y despues de detenida discusión respecto de todos los largos trámites que ha llevado el asunto, acordó por unanimidad mandar su dimisión al ministerio de Fomento. Asistieron á la sesión los Sres. Simonet, Eguilaz, Gomez Moreno, Lisbona, Góngora y Sanchez Villanueva.

El acuerdo de la Comisión ha merecido sinceros plácemes. Cuando un gobierno des-

atiende á los encargados de velar por los monumentos cuya custodia les ha conferido una ley; cuando como en este asunto, los altos poderes parece como que quieren echar sobre las autoridades inferiores la responsabilidad de ciertos actos que pueden ser discutibles, por lo menos, los hombres independientes que pertenecen á una Comisión como la de Monumentos, que ninguna relación tiene con la política destructora y pequeña de los partidos que en nuestra patria se disputan el poder, deben proceder de esa manera y renunciar cargos que no están garantidos en las elevadas esferas del gobierno.

**Canal.** Se ha presentado en el ministerio de Fomento un proyecto para la construcción de un canal de riego derivado del río Genil, que ha de fertilizar los terrenos de los términos de Palma del Río y Ecija.

**Derechos pasivos.** Segun parece, los sobrestantes de obras públicas adquieren derechos pasivos, por jubilación, á los veinte años de servicios al Estado, de los cuales dos por lo menos, han de haber disfrutado 1500 pesetas de sueldo anual.

Sirva esto de contestación á las preguntas que se nos han dirigido sobre el particular.

**Próroga.** Se ha prorogado hasta 1.º de octubre el plazo para admitir los productos de los espositores españoles que quieran concurrir á la exposición universal de Amberes, los cuales deberán dirigirse al Sr. Serra, comisario y cónsul de España en aquella ciudad.

**Detalle electoral.** Refiere un periódico de Barcelona que en las elecciones provinciales que acaban de verificarse, acudieron á votar en Mataró 50 electores, resultando al terminar el escrutinio 5 000 votos.

¡Cincuenta! ¡Muchos nos parecen!

**¡Una ventaja más!** Ha empezado á regir la nueva orden por la cual todas las palabras que por el telégrafo se transmitan y tengan más de quince letras pagarán como dos.

No es eso lo más grave; los nombres de las calles no se cuentan como una sola palabra ni los de las poblaciones, de manera que si á las Ayuntamientos les dá la gana de poner á las calles nombres kilométricos el que ponga un telegrama tiene que destinar una peseta á la dirección del mismo.

Todo telegrama necesita de dirección; en esto no cabe duda por qué el nombre de las ciudades y de las calles no se cuentan, pues, como una sola palabra cuando aquel se compone de varias?

El que ponga un parte á Madrid y tenga que dirigirlo á la *Calle del marqués de la Ensenada*, tendrá que pagar cuatro palabras y cuando menos dos, poniendo: *Marqués Ensenada*; eso en el caso de que no haya *travesía* ó *plazuela* del mismo nombre, que entonces es preciso especificarlo así.

Lo mismo sucede con las calles: en un parte puesto ha Sevilla á la *Plaza del duque de la Victoria*, al *Compás de la Laguna*, á la *calle Anton de la Cerda*, á la del *Convidado de Piedra*, cuatro ó cinco palabras no son ya de abono.

Pues no es nada poner un parte á Córdoba, por ejemplo, y á la calle de *Ramirez de las Casas Desá*, ó á Almería calle de *Alvarez de Castro*, calle *Real de la Almedina* ó calle de *Calderon de la Barca*.

Por este estilo podíamos citar innumerables ejemplos.

Fijense en esto nuestros colegas y como nosotros hagan presente la injusticia de tales disposiciones á la dirección general de Correos y Telégrafos, por si conociendo tales errores tratan de remediarse por los que en ellos han incurrido, quizás involuntariamente, y por no haber parado mientes en ello.

CHARADA.

La prima y tres me has de dar, dijo dos dos con mal modo.  
—Zopeaco, si está en un todo; búscala y la encontrarás.

Solucion á la anterior: SOL-TE-RO.

**Puertas.** Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

**Para un colegio.** Se venden algunas bancas, en perfecto estado de conservación y elegantes y fuertemente construidas; una colección de cuadros con marco de junquillo y contenido máximas morales; otra de muestras de escritura; y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

**Pedro Martinez,** sastre, que ha ejercido como tal por espacio de seis años casa de D. Antonio Mariz, participa á sus amigos que queda establecido por su cuenta, y les ofrece su establecimiento, donde hallarán sus favorecedores elegancia y economía.—Salamanca, 14, principal.

Telegramas á «El Defensor.»

Huéscar 18.

**Ayer descargaron en Oree horrosas tormentas, habiendo destruido de nuevo las fuentes públicas de esta villa, resintiéndose las casas, inutilizando los molinos y arrastrando las cosechas de maíz, patatas, cañamo y el viñedo. Rebaños enteros de ganado han perecido arrastrados por la violenta corriente de las aguas. No ha habido, afortunadamente, desgracias personales. El alcalde solicita del gobierno socorros para mitigar tan inmensa desgracia.**—Antonio Andrés.

Madrid 18.

**El hijo del Rey del archipiélago de Sandwich (Islas Hawai) ha fallecido del cólera en Nápoles.**

**Nuestro embajador en Paris don Manuel Silvela, ha presentado su dimisión.**

**En Alicante hay un enfermo sospechoso grave —En Elche, ha habido, durante las últimas 24 horas, 7 invasiones y 4 fallecimientos.—En Novelda, 2 invadidos y 4 muertos.**

**De Lérida y Tarragona no se han recibido telegramas.**

**En Francia, 21 defunciones.**

**En Nápoles, 173 invasiones y 266 fallecidos.**

**En Spezia 24 casos y 10 fallecimientos.**

**Terribles inundaciones imposibilitan la comunicación de Madrid con las provincias de Cataluña, en las que han hecho las tempestades estragos espantosos.**

**Se habla de una combinación de altos puestos con motivo de la dimisión del embajador en Paris D. Manuel Silvela. A dicha embajada irá Elduayen, el Conde de Toreno se encargará de la cartera de Estado y Romero Robledo de la presidencia del Congreso.**

El general Letona.

El teniente general del ejército D. Antonio Lopez de Letona y Lomas, ha fallecido á consecuencia de una angina al pecho. Nació el año 1821 y el 33 comenzó su carrera como cadete. Por antigüedad y méritos de guerra fué ascendiendo hasta 1859 en que obtuvo el empleo de brigadier y fué nombrado gobernador de la Habana. Despues desempeñó hasta el año de 1862 el cargo de jefe político y militar del departamento oriental de la isla de Cuba. En esta época volvió á la Península, fué diputado á Cortes en varias legislaturas y gobernador de Valencia, Granada, Sevilla y Cádiz. En 1865 fué subsecretario del ministerio de Ultramar, y el 68 ascendió á mariscal de campo, desempeñando la subsecretaría del ministerio de la Guerra, cuando fué ministro el general Prim. En el 69 fué nombrado comandante general del departamento central de Cuba y en el 70 desempeñó la capitanía general de Galicia. En el mismo año fué individuo del Consejo Supremo de Guerra. En el 72 se distinguió mucho por sus trabajos alfonsistas y fué separado de este cargo. En el mismo año se le confió el mando de una división del ejército del Norte y ganó la acción de Mañaria, por la cual obtuvo el grado de teniente general. Despues fué jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte. En 1874 fué interinamente general en jefe de aquel ejército, y como

jefe del primer cuerpo continuó la campaña hasta la liberación de Bilbao.

Desempeñó luego la dirección del arma de caballería y las capitánías generales de las Baleares, Valencia y Aragón. Un folleto que escribió con el título de *La guerra y la constitución general del país*, por un general conservador, le valió ser desterrado á Soria. Del 75 al 79 volvió á ser director de caballería, de cuya arma procedía. Estuvo siempre unido por estrecha amistad al marqués del Duero, del que fué ayudante de campo del 50 al 53. Tenía la cruz de San Fernando de primera clase, la de San Hermenegildo, la Roja del mérito Militar y la de Isabel la Católica. Era gentil-hombre de cámara de S. M. y senador del reino. Ha escrito, además del folleto citado, varias obras, entre ellas una titulada *Isla de Cuba*, reflexiones sobre su estado social, político y económico, otra con el título de *Estudios críticos sobre el estado militar de España*. Fué director de *La Correspondencia Militar* y publicó unos artículos acerca del arma de caballería, que le valieron un expresivo autógrafa de S. M. el rey.

### Tratamiento contra el cólera.

El distinguido médico alemán D. Emilio Bundsen ha formulado algunas eruditas apreciaciones sobre la curación del cólera morboasiático, las que por el interés que despiertan en las actuales circunstancias, transcribimos á continuación:

«Encargado de una numerosa clientela, he tenido ocasión de asistir á infinidad de enfermos atacados del cólera asiático durante las epidemias que azotaron á la ciudad de Málaga en los años de 1854, 1855 y 1860, y desengañado bien pronto sobre la ineficacia de los estimulantes y los opiados, adopté el tratamiento por medio del calomelano, preconizado por el Dr. Ayre de Hull, y empleado en diferentes epidemias en las Indias inglesas.

Sin hablar del tratamiento de la diarrea premonitoria mucosa, la cual suele ceder pronto al reposo en cama, á la dieta y á la administración de algunas tomas de láudano, explicaré en pocas palabras el modo de aplicar el tratamiento mercurial en los casos de cólera asfíctico.

Siempre que era llamado por un enfermo en el período álgido del cólera, administraba el calomelano en dosis de 40 centigramos para los adultos, y de 5 para los niños, cada 20, 15 ó 10 minutos, según la urgencia de los síntomas.

Después de las primeras dosis, los vómitos cesan y algunas horas después la diarrea específica también se contiene. Sin embargo se continúa con el mismo tratamiento hasta el momento en que se presentan algunas deposiciones negruzcas y semilíquidas, reñaciéndose al mismo tiempo el pulso en la arteria radical.

Aparte de este tratamiento, solo hacia tomar al enfermo pedazos de hielo, haciendo practicar al mismo tiempo el masaje del cuerpo, partiendo de la periferia al centro. En gran número de casos la transición del estado álgido á la convalecencia era rápida, sin pasar por el período tifoideo; en todo caso, si dicho período se presentaba, los síntomas urémicos y cerebrales eran menos formidables que después del tratamiento por el ópio y los estimulantes.

La colerina (diarrea serosa con vómitos y calambres en muchos casos) cedía generalmente después de algunas dosis de calomelano administradas de hora en hora.

En muchos casos de cólera álgido, he hecho tomar á los enfermos de 8, 10 á 15 gramos de calomelano en 12, 20 á 30 horas sin ninguna consecuencia perjudicial y sin la menor salivación, de la cual solo observé algo en algunos casos en que no habían detenido á tiempo el medicamento, ó en los casos de colerina. Me explicaba entonces este hecho, por la ausencia completa de absorción por la mucosa gastro intestinal, suponiendo una acción puramente local sobre esta superficie.

Hoy, sin embargo, el descubrimiento moderno del *bacillus cólerico*, como causa pro-

ductora del cólera, nos hace comprender el tratamiento por el calomelano como perfectamente racional, sabiendo que el calomelano en contacto con los cloruros que existen en el tubo digestivo, se convierte paulatinamente en bicloruro ó sublimado, antiparasitario por excelencia, y según los experimentos del Dr. Koch, el más poderoso de todos, pues una solución de una parte de sublimado en 100 000 de agua, de agua, detiene ya el desarrollo y causa la muerte del *bacillus*.

El resultado obtenido por este tratamiento en las diferentes epidemias en Málaga, ha sido de 33 defunciones en cien casos de cólera álgido. Para concluir, creo de mi deber excitar á mis colegas á que empleen, si desgraciadamente se presentara la ocasión, el tratamiento antes indicado, siendo el más racional de todos y fundándose sobre los últimos descubrimientos científicos.

Repito que de la administración del calomelano en gran cantidad, como la reclaman muchos casos, no se deben temer ningunas malas consecuencias para el enfermo, suspendiendo la medicación en el momento que se presenten los síntomas indicados más arriba.»

### Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.**—Telegramas participando el estado en que se encuentra el cólera en el extranjero.—Circular encargando la busca de mula perdida en Gójar.—Estado indicando el movimiento de población en Granada, desde 30 de junio al 27 de julio del 84.

**JUZGADOS DE INSTRUCCION.**—Los de Iznalloz, Loja y Almería, encargan la busca de varias bestias robadas. El del Sagrario, llama á Nicolás Fernandez.

**JUZGADOS MILITARES.**—El del regimiento lanceros de Santiago, llama á Pedro Suarez Vazquez, para que comparezca en el término de 20 dias.

**Vistas.** Las señaladas para el día 19 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, Francisco Martin Ruano, lesiones.—Idem, Manuel Garafa y otro, id.

**Subastas.** El 30 del actual se subastarán en la dirección de Penales y en el gobierno de Valladolid, las obras y reparaciones necesarias en el presidio de esta ciudad, en 62.097 42 pesetas.—El 20 de Octubre, en la dirección de Obras públicas y en los gobiernos de Guadalupe, Orense, Mércia y Toledo respectivamente, las obras del trozo primero de la carretera de Masagosa á Sacedon, las del noveno de la segunda seccion de la de Orense á Portugal, las de los segundo, tercero y cuarto de la seccion de Cieza á Mula, en la carretera de Cieza á Mazarron por Mula y Totana, y las del sexto de la de Añover de Tajo al puente de la Pedrera, en 342.460 43, 160.452 22, 752.433 42 y 434.087 71 pesetas respectivamente.—El 23 de idem, en la misma dirección y en los gobiernos de Valencia, Cuenca y Guadalupe, las del trozo de carretera de Aleira á Carlet, en la de Silla á Alicante á Real, las del tercero de la de Almodóvar del Pinar á la estación de La Roda y las del primero de la seccion de Tamajón á la estación de Humanes, que forma parte de la de Guadalupe á Tamajón, en 227.441 99, 209.497 70 y 83.369 78.—El 8 de id., en el gobierno de Madrid y ayuntamiento de Rascafría, la enagenación de 2.600 estéreos de leña de malas bajas de roble del monte Robledo de Abajo y prado de Entrambos Rios, en 5.400.—El 29 del actual, en la Diputación de Albacete, segunda vez, varios artículos para los establecimientos de beneficencia por un año.—Dentro de treinta dias en el departamento de Cádiz y comandancia de marina de Málaga, un motor de gas, sistema Biedvop, para el hospital militar de San Carlos, en 1.510.—El 17 de Octubre, en la fabrica de pólvora de Murcia, segunda vez, 8.653 tablas de pino de la Sierra de Segura, á 2'40 la ancha y 2'20 la estrecha.—El 22 del actual en la dirección de Administración local y en la alcaldía de Sevilla, tercera vez, la cobranza de los arbitrios municipales extraordinarios sobre especies adicionales á las tarifas de consumos y materiales de construcción, en 280.710.

El 30 de octubre se subastarán en la dirección de Obras públicas y en los gobiernos de Gerona y Barcelona, respectivamente, las obras del trozo primero de la carretera de Estardit á San Jordi Desavalls, en pesetas 159.228 02, y las de un puente sobre el rio Cardoner, en la Manresa á Gerona, en 119.080 09. El 31 de idem en la misma dirección y en los gobiernos de Leon, Badajoz, Almería y Salamanca, las obras del trozo primero entre Sahagún y Vilapeceñil, en la carretera de Sahagún á las Arriondas, en 108.703 24; las del segundo de la seccion de Castuera á Herrera del Duque, en la de Castuera á Navalpino, en 164.513 92; las de la travesía de Tijola, en la de Baza á Huerca-Overa, en 12.134 83; las de las avenidas del ponton de San Giraldo, trozo cuarto de la carretera de Salamanca á la Alberqueria, en 30.540 71, y las del trozo primero de la seccion primera de la de Barcarrota á Cheltes por Alconchel, en 136.242 70. El 3 de idem en el Ayuntamiento de Ma-

drid, segunda vez, el arrendamiento del servicio voluntario de la romana, en 25.000 cada uno de los cinco años. (Se suspende hasta nueva órden la subasta de 6.100 cierres metálicos para la fabrica de pólvora de Murcia, que debia celebrarse el 16 actual en la misma y en el parque de artillería de Madrid.)

**Servicio de la plaza** para el 19 setiembre 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Felipe Tournelle y Ballagas, comandante del Escuadrón Depósito de Villaviciosa.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—*Batallencia.*—Sobrante de ayer, 2145 fanegas; entrada de hoy, 756. Total existencia de ayer, 2901.—*Venta:* A 9 pts. 75 céntos. la fanega, 87 fanegas.—A 10 pts. 25 céntos. la id., 241 id.—A 10 pts. 75 céntos. la id., 137 id.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 158.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 87 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 75 id.—Total vendido, 775 fanegas.—*Balance:* Existencia, 2901 fanegas.—Vendido, 775 id.—Sobrante para hoy, 2126.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 00 céntos. la id.—Maiz, de 9 pts. 50 céntimos á 10 pts. 50 céntos. la id.—Yeros, de 9 pts. 00 céntos. á 9 pts. 50 céntos.—Guijas, de 8 pts. 00 céntos. á 8 pts. 25 céntos.

### Cultos.

Día 19.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. de Santo Tomás de Villanueva; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario; y á las ocho y media, la misa mayor.—En la iglesia de Zafra hay función á las diez y media á Ntra. Sra. de la Saleta; predica D. Antonio Sanchez Aroca, á las cuatro se hace la novena y hay sermón.—En el Angel Custodio, misa cantada al Snto. Cristo de S. Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, ejercicios á las cinco.—En Santa Escolástica, la Magdalena y Capuchinas, á las ocho, misa y duodenario de San José.—Este duodenario se hace en la parroquia de San José á las cuatro, y hay sermón.—En el Campo del Príncipe, á la oracion, se hace el quinario al Santísimo Cristo de los Favores.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Día 20. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María de la Alhambra.



**ANIVERSARIO.**

Por las almas de D. Dolores Llorca de Daroca y D. Dolores Giner de Llorca, serán aplicadas el día 21 del corriente á devoción de su viudo é hijo político D. José Daroca y su hermana é hija D.ª Matilde Llorca de Daroca, todas las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Setiembre 1884.

De hoy en adelante pondré á la cabeza de mis cartas un resumen de las invasiones y defunciones del cólera en los pueblos invadidos, para que los lectores conozcan á primera vista el curso de la epidemia, que solo lo avanzado de la estación hará que desaparezca, pues son ya muchos los focos para que se extinga con los remedios de la ciencia.

	Invasiones.	Defunciones.	
ALICANTE	Elche . . . . .	9	7
	Novelda . . . . .	1	1
	Mouforte . . . . .	3	3
	Hondón . . . . .	1	"
TARRAGONA	Borjés . . . . .	15	6
	Benifallet . . . . .	30	8
	Rivarroja . . . . .	4	2
	Mera de Ebro . . . . .	2	"
LERIDA.—Torre de Segre . . . . .	3	"	
<b>Totales . . . . .</b>	<b>68</b>	<b>27</b>	

Paréceme á mi, y le parece á toda persona sensata, que andan fuera de camino recto los que todavía se empeñan en que la enfermedad que se padece no es cólera morbo.

Nunca son las exajeraciones convenientes y menos tratándose de un huésped demasiado terrible: no es bueno exajerar el miedo, pero tampoco caer en apasionado optimismo. Esto mismo puede aplicarse á los criterios médicos: mientras unos, como Let-

mendi, se rien de los desinfectantes y niegan en absoluto su eficacia contra la epidemia, otros lo fian todo á su empleo. En todo esto lo saludable es ponerse en un terreno prudente; y ver el medio, sin violencias, de libertar del contagio los grandes centros de población para evitarnos este año los horrores que se contemplan con amargura en Nápoles.

A este tema y á las noticias con él relacionadas, se dá preferencia en los círculos. Todo se paraliza, todos los proyectos se aplazan, todo está pendiente de si viene ó no viene el microbio, situación funesta que no terminará en tanto no lleguen los frios y las grandes lluvias y acaben con la posibilidad de ver extendida la epidemia. De aquí el que, no ya la política á que el verano tiene aun en letargo, sino las demás manifestaciones de la vida de los pueblos se hallen bajo la malfélica influencia de tan anormales causas.

A todo esto achaco tambien hasta cierta paralización que noto en los ministerios. Verdad que hoy han acudido muchos altos empleados al entierro del general Letona, cuyo cadáver ha sido llevado al cementerio del Este. Los fusionistas dicen que esta como parálisis depende de lo cercana que se halla la muerte del gobierno, á lo cual los ministeriales contestan que esos augurios son hijos de ilusiones engañosas que el tiempo se encargará de desvanecer. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que hoy se saca entre los políticos mucho partido al rumor de que Silvela ha hecho dimision de la embajada de Paris.

Parece confirmarse que la carta que há dias publicó *El Imparcial* censurando la conducta de Romero Robledo en lo referente á epidemia, está escrita por D. Manuel Silvela, quien tiene otros motivos de disentiemento ó disgusto con algunos ministros; todo lo cual le lleva á dejar el puesto que desempeña. Sobre estas noticias, aun no confirmadas, los círculos de oposicion edifican á su capricho variadas consideraciones, sacando á plaza las divergencias, entre algunos ministros, el deseo de otros de abandonar la cartera y el cansancio de Cánovas, retirado en la Granja sin celebrar Consejos con sus compañeros para evitar perjudiciales rozamientos.

Al propio tiempo se oyen todavia comentarios al discurso de Silvela; estado de ánimo de Moret, quien sale esta tarde para San Sebastian, y su conferencia con Venancio Gonzalez repitiendo lo mismo que dijo en el Circulo, á saber: la conveniencia de formar un gran partido liberal en torno á Sagasta á que él no se opondría con los suyos, antes ayudará eficazmente si bien conservando su filiacion, como pasa en Inglaterra entre los liberales y los radicales que mandan juntos sin confundirse.—Tambien se habla de trabajos carlistas, reuniones de prohombres de esta comunión y viajes de antiguos cabecillas á determinadas poblaciones donde se han visto emisarios de D. Carlos que ahora está en Viena. Amigos del gobierno aseguran que estos movimientos se siguen de cerca y que no prosperarán ciertos propósitos.

De noticias de fuera de Madrid, poco. Los Sres. Bosch y Ordoñez han comenzado ya su comision, si bien no hay aun detalles de sus primeras disposiciones, ni el tiempo de que han dispuesto permite nada en este concepto.—De la Granja hubo ayer noticia de que el Rey estaba lijeramente acatarrado y hoy se ha dicho que está perfectamente bien.—En Bilbao preparan grandes fiestas á Castelar quien pronunciará un discurso tomando por tema los fueros que tanto entusiasman en aquellas comarcas. Pocos detalles ha habido hoy de las inundaciones en Gerona. Con motivo del mal tiempo las comunicaciones telegráficas se hacen con dificultad.

La temperatura sigue fresca en Madrid, que es buen síntoma contra el cólera. Del extranjero casi no hay telegramas: en New-York se cree que pronto se llegará á completo acuerdo con España en las negociaciones para el futuro tratado de Comercio: ayer volvieron á conferenciar los Sres. Albacete y ministro americano, y se afirma están muy adelantados los trabajos. Nada de particular de Francia y China. La situación de Nápoles no mejora.—F.

Compañía universal del Canal interoceánico de Panamá.

DIRECTOR-PRESIDENTE: M. FERNANDO LESSEPS.

Suscripción pública a 387.387 obligaciones

de 500 francos cada una, produciendo 20 francos al año, pagaderas por semestres los días 1.º Abril y 1.º Octubre, reembolsables a 500 francos en setenta y cinco años.

Table with columns for 'Vencimiento al 1.º Octubre de 1884', 'Pagaderas en la forma siguiente', and 'Líquido a pagar'. It lists various interest rates and payment schedules for the bonds.

La suscripción se abrirá el 25 Septiembre de 1884 y se cerrará el mismo día.

En París.

- List of agents and branches for the Panama Canal Company in Paris, including 'Compañía universal del Canal de Suez', 'El Comptoir d'Escompte de Paris', and 'La Société générale de Crédit industriel et commercial'.

En New-York.

En el domicilio del Comité Americano de la Compañía general del Canal interoceánico de Panamá. Admítense suscripciones por correspondencia desde esta fecha.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Aumento del apetito. Esto es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfitos de Climent (auez vomica, casina, merio calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia.

Restaurant de Francisco Simancas. San Matias, 2, Granada. En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguardiente triplicado de Rute, a 8 rs. botella, y Manzanilla legitima de Sanlúcar a 10 rs.

VALDEPEÑAS. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoquidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos. DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna otra: venta a plazos desde 10 rs.

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano y socio correspondiente del cláustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

Se enajena una casa en esta ciudad, calle de Jardines, núm. 9, con patio, trapatio, cuadra y pilar de agua corriente, dos pisos, dos torres y azotea; para más detalles, dirigirse al dueño que habita la expresada casa.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día.

LA NUEVA FUNERARIA. 34. Menéndez 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales u horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. Venta al contado. Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Centro de tornería de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por exhalación, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.

Se venden varias cancelas y hojas de cristal, propias para cualquier clase de establecimiento, su precio muy arreglado. Darán razón, Carrera de Genil 39, carpintería.

GRAN REALIZACIÓN. Lanas dulces para caballero, a 7 rs. vara. Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas a 26 rs. id. Lanas para trajes de señora, a 15 cuartos vara. Porcelanas finas de una vara de ancho, a 1 1/2 rs. vara.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Muy Sr. mío: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Pildoras anticólicas de Fernandez Alvarez. La preparación que anunciamos con este nombre, está constituida exclusivamente por el sulfuro de calcio puro. Inspirados en las investigaciones del Dr. Koch y en un brillante artículo publicado por el Dr. Fernandez, de Sevilla, hemos preparado las pildoras anticólicas de su furo de calcio puro, cuyo agente si no es un medio profiláctico seguro del cólera morbo asiático, es por lo menos la última palabra de la ciencia y el medio más eficaz que la razón científica puede concebir.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.

Cada una de las pildoras anticólicas que anunciamos, contiene 5 centigramos de sustancia activa; pudiéndose administrar de ocho a doce, dentro de las veinticuatro horas; y para dar más actividad a su agente de composición, se deberá usar con cada una de ellas una pieza de limonada clorhídrica. Cada caja contiene 24 pildoras, siendo su valor una peseta. Se vende solamente en la Farmacia Central de Granada, y se remiten por correo enviando su importe y sello.

Colegio de 2.ª enseñanza de Ntra. Sra. de las Angustias. En este acreditado centro de instrucción, queda abierta la matrícula para el curso próximo desde el día 1.º de Setiembre. Los resultados que viene obteniendo desde su fundación, y la ilustración de sus profesores, son una verdadera garantía para los padres de familia. Los que deseen reglamentos y detalles, diríjense a su Director D. Ramon Ruiz Peralta, licenciado en Ciencias, Santa Paula, 33.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Pérezanos, placeta de los Campos Esos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Esmero y economía. IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.